ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LA IRUELA (JAÉN)

2019/1307 *Aprobación inicial del Presupuesto Municipal de 2019.*

Edicto

Aprobado inicialmente en Sesión Extraordinaria de Pleno de este Ayuntamiento de fecha 25 de Marzo de 2019, el Presupuesto General, Bases de Ejecución y la Plantilla del Personal Funcionario y Laboral y Relación de Puestos de Trabajo, para el ejercicio económico 2019, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de Marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990 de 20 de Abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

El Presupuesto General, las Bases de Ejecución y la Plantilla se considerarán definitivamente aprobados, si durante el citado plazo no se presentan reclamaciones.

La Iruela, a 26 de marzo de 2019.- El Alcalde, JOSÉ ANTONIO OLIVARES SÁNCHEZ.

cve: BOP-2019-1307
Verificable en https://bop.dipujaen.es